



Resolución de 20 de mayo de 2026 del Vicerrectorado de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario, por la que se publican las relaciones definitivas de plazas para la Escuela Infantil "Francisca Luque" de la Universidad de Málaga para el curso 2026/2027, así como las ayudas para estudiantes con hijas y/o hijos matriculadas/os en el curso 2026/2027, convocadas por resolución de 7 de abril de 2026.

Publicadas con fecha 11 de mayo de 2026, la relación de solicitantes que la Comisión de Selección propone para la concesión de plazas para el curso 2026/2027, así como las ayudas para estudiantes con hijas y/o hijos matriculadas/os en el curso 2026/2027, y habiendo transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones, aportar documentos y otros elementos de juicio, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitivas las relaciones que se anexan.

Matriculación

La matrícula de las niñas y de los niños abajo relacionadas/os se presentará, preferentemente, de forma telemática, en la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, en las Oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Málaga, o por cualquiera de las formas establecidas en el Art.164 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida a la Dirección de Servicio de la Escuela Infantil Francisca Luque. El plazo de matriculación será anunciado en la página web de la UMA <https://www.uma.es/accion-social/info/11999/escuela-infantil/> y de la Escuela Infantil "Francisca Luque": <https://www.uma.es/escuela-infantil-francisca-luque/>. Así como por correo electrónico a los interesados.

Tanto el impreso de matrícula como los demás documentos requeridos, que aparecen detallados en el artículo 13 de la convocatoria, estarán disponibles en las dependencias del Vicerrectorado de Igualdad y Política Social, en la propia Escuela Infantil y a través de la página web de la UMA: <https://www.uma.es/accion-social/info/11999/escuela-infantil/> y de la Escuela Infantil "Francisca Luque": <https://www.uma.es/escuela-infantil-francisca-luque/>

Documentos requeridos:

Si se trata de Nuevo Ingreso

- Impreso de consentimiento firmado para uso de datos personales y para poder realizar fotografías durante las actividades de la Escuela Infantil.
- Autorización de las personas que podrán recoger a la/al alumna/o adjuntando fotocopia del DNI de cada una de ellas, haciendo constar su firma en el impreso y un teléfono de contacto de las mismas.
- Impreso firmado de conformidad con las Normas de Funcionamiento de la Escuela Infantil. (sólo última página)
- Enviar a escuelainfantil@uma.es una fotografía reciente de la cara de la/del niña/o en formato .jpg, indicando el nombre de la/del misma/o. Si no fuera posible, entregar 1 fotografía en papel, tamaño carné de la/del niña/niño con el nombre en el reverso.
- Fotocopia de la Cartilla de Vacunación.

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



Código Seguro De Verificación	3433-4351-5172P704B-6749	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	20/05/2026 11:48:34	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3433-4351-5172P704B-6749			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Fecha	21/05/2026 10:10:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Página	1/7	

Si se trata de **Renovación**:

- a) Solamente si se producen cambios con respecto al curso anterior, se deberá aportar: Autorización de las personas que podrán recoger a la/al alumna/o adjuntando fotocopia del DNI de cada una de ellas, haciendo constar su firma en el impreso y un teléfono de contacto de las mismas.
- b) Impreso firmado de conformidad con las Normas de Funcionamiento de la Escuela Infantil. (sólo última página)

Las/los solicitantes cuyos vínculos con la UMA estén pendientes de verificación en la fecha de matriculación de sus hijas/os en la Escuela Infantil, realizarán la matrícula de manera provisional, condicionada al cumplimiento de los requisitos estipulados en el art. 2 de la convocatoria, no pudiendo incorporarse el/la niño/a a la Escuela Infantil hasta que queden verificados los mismos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



Código Seguro De Verificación	3433-4351-5172P704B-6749	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	20/05/2026 11:48:34	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3433-4351-5172P704B-6749			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Fecha	21/05/2026 10:10:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Página	2/7	

ANEXO ICONCEDIDASRENOVACIÓN 2024

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE NIÑA/O	MODALIDAD SOLICITADA	FECHA DE NACIMIENTO
20067546T	DAVID	MAÑANA	07/10/2024
24847433G	AURORA	MAÑANA	16/07/2024
24897550G	ALEJANDRA	MIXTO	18/08/2024
25078404D	ANA	MIXTO	14/02/2024
25107511K	NADIR	MIXTO	04/11/2024
25680676A	ANA	MAÑANA	23/05/2024
26809024V	SOFÍA	MIXTO	07/06/2024
26831551G	GUILLERMO	MAÑANA	11/05/2024
40526123P	MARÍA	MIXTO	27/07/2024
44597100P	LEO	MAÑANA	31/03/2024
44597714R	MARIO	MAÑANA	02/11/2024
44597731H	VERA	MIXTO	25/03/2024
44653088Z	ADAN MIGUEL	MAÑANA	27/10/2024
48971429J	VICTORIA	MIXTO	26/12/2024
53696452P	GONZALO	MAÑANA	26/07/2024
74686766Q	ABRIL	MIXTO	15/12/2024
74832933H	JOSÉ	MIXTO	19/02/2024
74841455F	DAVID	MAÑANA	12/01/2024
74846373A	BLANCA	MAÑANA	18/06/2024
74857593E	ÁNGEL	MAÑANA	31/07/2024
74864873B	LIAM	MAÑANA	26/09/2024
74872092P	LEO	MIXTO	10/02/2024
74886830A	LUCA	MIXTO	08/01/2024
74891147L	MARC	MIXTO	05/04/2024

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga

EFQM AENOR



hr EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	3433-4351-5172P704B-6749	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	20/05/2026 11:48:34	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3433-4351-5172P704B-6749			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Fecha	21/05/2026 10:10:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Página	3/7	



DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE NIÑA/O	MODALIDAD SOLICITADA	FECHA DE NACIMIENTO
74896409Z	PASTORA	MAÑANA	03/01/2024
74926153L	ELENA	MAÑANA	29/10/2024
74945762D	LUCAS	MAÑANA	07/05/2024
75884011L	NORA	MAÑANA	18/08/2024
76428061G	CANDELA	MAÑANA	05/03/2024
77348857H	SARA	MAÑANA	07/06/2024
79022145X	ADRIANA	MAÑANA	27/03/2024
80159781C	JULIÁN	MAÑANA	24/05/2024

RENOVACIÓN 2025

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE NIÑA/O	MODALIDAD SOLICITADA	FECHA DE NACIMIENTO
02518257X	VIOLETA	MIXTO	31/10/2025
25730478X	OLIVIA	MIXTO	02/04/2025
26240588A	MARÍA AURORA	MAÑANA	19/05/2025
26816583D	ÁFRICA	MAÑANA	15/06/2025
31000616C	ÁLVARO	MIXTO	04/05/2025
53372206Q	SOFIA	MIXTO	16/03/2025
53395419E	GALA	MIXTO	23/09/2025
74920383E	AINHOA	MAÑANA	22/02/2025
75120105N	DAMIÁN	MIXTO	23/06/2025
76637387F	OLIVIA	MAÑANA	23/06/2025

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga

EFQM AENOR



hr EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	3433-4351-5172P704B-6749	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	20/05/2026 11:48:34	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3433-4351-5172P704B-6749			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Fecha	21/05/2026 10:10:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Página	4/7	

**NUEVO INGRESO 2024**

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE NIÑA/O	MODALIDAD SOLICITADA	FECHA DE NACIMIENTO
47901811X	MARTÍN	MIXTO	12/07/2024
75129353Z	OLIVIA	MAÑANA	23/08/2024
Z2973924Y	CADENCE LUKE	MIXTO	05/06/2024
Z3662752F	ARIANA	MIXTO	09/01/2024

NUEVO INGRESO 2025

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE NIÑA/O	MODALIDAD SOLICITADA	FECHA DE NACIMIENTO
20847407T	DANIEL	MIXTO	28/09/2025
25066531G	MARÍA	MIXTO	29/06/2025
25066531G	CLARA	MAÑANA	20/10/2025
25093463A	DENIS	MIXTO	05/10/2025
25319422X	MARGOT	MIXTO	27/07/2025
26047015K	LUCÍA	MAÑANA	12/12/2025
26258804A	CARMEN	MAÑANA	30/10/2025
26811980Y	ALEJANDRO	MAÑANA	19/08/2025
50894501D	NOVA	MIXTO	17/07/2025
51183688V	SAMUEL	MAÑANA	16/09/2025
74570887B	LEO	MIXTO	04/11/2025
74824372J	JOSÉ MARÍA	MAÑANA	19/11/2025
74944494Y	DESIRÉ	MAÑANA	24/11/2025
75882036E	ROSA	MIXTO	11/10/2025
76752451W	XABIER ARITZ	MIXTO	06/11/2025
77453194G	ISABEL	MAÑANA	31/07/2025
77490081E	GABRIEL	MAÑANA	11/09/2025

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR



EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro De Verificación	3433-4351-5172P704B-6749	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	20/05/2026 11:48:34	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3433-4351-5172P704B-6749			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Fecha	21/05/2026 10:10:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Página	5/7	



DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE NIÑA/O	MODALIDAD SOLICITADA	FECHA DE NACIMIENTO
78974731E	RODRIGO	MAÑANA	14/10/2025
Y0149845Z	HELENA	MIXTO	04/06/2025

NUEVO INGRESO 2026

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE NIÑA/O	MODALIDAD SOLICITADA	FECHA DE NACIMIENTO
25078404D	JAVIER ANDRÉS	MIXTO	28/02/2026
25724885Y	MATEO	MAÑANA	16/01/2026
25736203P	MARIO	MAÑANA	11/04/2026
26775835V	LUCIA	MAÑANA	10/02/2026
26836932A	MANUEL	MAÑANA	01/04/2026
74945497C	ALEJANDRO	MAÑANA	31/03/2026

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR



EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro De Verificación	3433-4351-5172P704B-6749	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	20/05/2026 11:48:34	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3433-4351-5172P704B-6749			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Fecha	21/05/2026 10:10:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Página	6/7	

ANEXO IIAYUDAS PARA ESTUDIANTES CON HIJAS/OS EN LA EI DE LA UMAAYUDAS CONCEDIDAS:

MODALIDAD	D.N.I. SOLICITANTE	TIPO DE AYUDA CONCEDIDA
NUEVO INGRESO	26836932A	TOTAL
NUEVO INGRESO	47901811X	TOTAL
RENOVACIÓN	74841455F	PARCIAL
NUEVO INGRESO	Z3662752F	TOTAL

Para las solicitudes de plazas de Nuevo Ingreso, la concesión de la ayuda estará condicionada a la efectiva matriculación de la/el alumna/o en la Escuela Infantil.

Málaga, 20 de mayo de 2026
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: María José Berlanga Palomo
Vicerrectora de Igualdad y Política Social
Resolución 18 de marzo de 2026
(BOJA núm. 64, de 06/04/2026)

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	3433-4351-5172P704B-6749	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	20/05/2026 11:48:34	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3433-4351-5172P704B-6749			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Fecha	21/05/2026 10:10:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2MK7LBEOUVPSXQ6A74AUII	Página	7/7	